GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	VIVIENDA Y TERRITORIO
UNIDAD O GRUPO:	Unidad Técnica
FECHA INFORME:	08/10/2025

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	CM-SV-007-2024 / 04102024-1380 / CO1.PCCNTR.6767811				
CONTRATISTA	CONSORCIO CMCPV10-0824				
OBJETO DE CONTRATO	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de obra del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA Y LA DORADA, CALDAS No CM-SV-007-2024				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Habitantes de La Dorada y Anserma.				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	La Dorada y Anserma Caldas				
VALOR INICIAL:	$ 254.874.200 COP				
ADICION 1:	$ 18.683.000 COP				
ADICION 2:	$ 31.822.477 COP				
VALOR TOTAL:	$ 305.379.677 COP				
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO (PLAZO)	8 meses	FECHA INICIACIÓN	21-10-2024	FECHA. TERMINACIÓN:	20-06-2025
SUSPENSIÓN:	18-06-2025		REINICIO:		15-08-2025
PRÓRROGA 1:	3 meses	FECHA INICIACIÓN	17-08-2025	NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	15-11-2025
PRÓRROGA 2:	2 meses	FECHA INICIACIÓN	16-11-2025	NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	31-12-2025

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS	El presente informe tiene como objeto soportar el pago del acta No 7 del contrato de interventoría Número CM-SV-007-2024, por un valor de $25.468.855 COP Los contratos de obra e interventoría tuvieron fecha de acta de inicio el 21 de octubre del año 2024. La interventoría a la fecha de corte del presente informe ha realizado los siguientes entregables: - Factura. - Informe mensual de interventoría del mes 1 al 10 del contrato de obra desarrollado en el municipio de Anserma. - Informe mensual de interventoría del mes 1 al 9 del contrato de obra desarrollado en el municipio de La Dorada. - Informes semanales.

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA Y LA DORADA, CALDAS NO CM-SV-007-2024	- Pago de seguridad social personal de interventoría. Igualmente, el interventor ha realizado las siguientes acciones en el desarrollo de sus funciones contractuales: - Seguimiento de obra. - Control de Calidad. - Realización de preactas y actas de obra. - Verificación en campo de cantidades de obra y calidad de materiales. Resumen presupuestal:

RESUMEN CONVENIO		
Valor contrato	$ 254.874.200	
Adiciones	$ 50.505.477	
Valor Acta No 1		$ 42.959.176
Valor Acta No 2		$ 24.238.683
Valor Acta No 3		$ 31.372.668
Valor Acta No 4		$ 33.066.026
Valor Acta No 5		$ 28.628.943
Valor Acta No 6		$ 33.444.667
Valor Acta No 7		$ 25.468.855
Saldo Contrato		$ 86.245.659
SUMAS IGUALES	**$ 305.379.677**	**$ 305.379.677**

En los informes semanales y mensual se da constancia de dichas actuaciones.

OBSERVACIONES:
El contratista cumple con los requisitos para proceder con el pago del acta No. 07, por consiguiente, se considera viable proceder con el pago de la misma.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

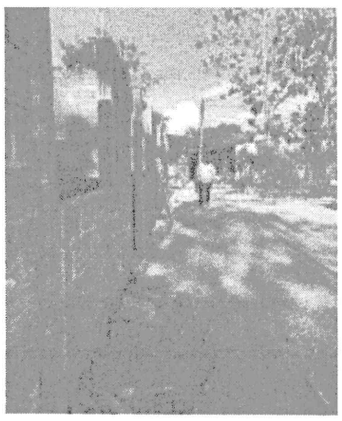
Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. [7], lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

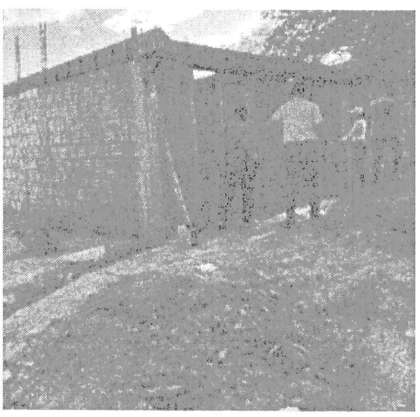
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ESTEBAN DÍAZ OSORIO
FIRMA	Esth

PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA Y LA DORADA, CALDAS.

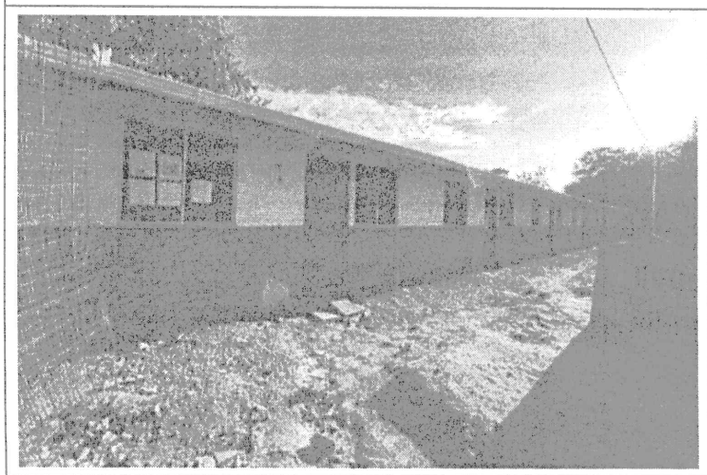
REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA FRENTE LA DORADA

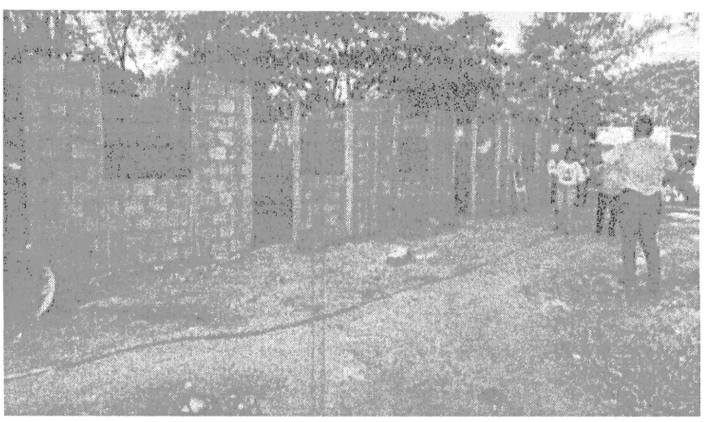












PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA Y LA DORADA, CALDAS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA FRENTE ANSERMA

